

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 040 CIVIL CIRCUITO
ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-001**

Fecha: **12/01/2024**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2018 00412	Verbal	NELSON FRANCISCO GALEANO MENDOZA	NELSON FRANCISCO GALEANO MENDOZA	Auto requiere Requiere a las partes, para que en el término de 30 días presenten acuerdo de adjudicación	11/01/2024	1
11001 31 03 040 2019 00095	Especial De Pertenenencia	JAIRO GUSTAVO LARA SICACHA	LUIS ALBERTO PABON PABON	Auto requiere Remitir link acceso expediente apoderada Martha Cecilia Osorio; Requiere parte actora conforme lo dispone el art. 317 del C.G.P.	11/01/2024	1
11001 31 03 040 2019 00164	Verbal	NATASHA IVONNE BLOCH MOREL	INVERSIONES HARI S.A	Auto requiere Previo a disponer respecto de la entrega de dineros; se requiere a la parte actora para que se pronuncie frente al cumplimiento de la entrega del inmueble	11/01/2024	1
11001 31 03 040 2022 00230	Ordinario	JOHAN SEBASTIAN PULIDRO TRIVIÑO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Auto resuelve Solicitud Atendiendo las solicitudes que anteceden estese a lo dispuesto en el auto del 28 de agosto de 2023, que declaro terminado el proceso por conciliación	11/01/2024	1
11001 31 03 040 2023 00259	Ejecutivo Singular	TECSUM ENERGY SERVICES S.A.S.	CPVEN SUCURSAL COLOMBIA	Auto decreta medida cautelar Levanta medida cautelar ordenada en el numeral 1 del auto del 27 de octubre de 2023 y en su lugar decreta el embargo y secuestro de los bienes muebles y enseres; niega petición de oficiar a la Sociedad Canacol Energy Colombia	11/01/2024	2
11001 31 03 040 2023 00259	Ejecutivo Singular	TECSUM ENERGY SERVICES S.A.S.	CPVEN SUCURSAL COLOMBIA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	11/01/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

Para visualizar y/o descargarla providencia, por favor dar clic en la descripción de la actuación



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDGAR AUGUSTO BOHORQUEZ ORTIZ
SECRETARIO